

FERRO  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
8:13 m.—2:25 t. y 4 t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3:55 m.—7:55 y 8:15 t.  
De La Puebla á Palma  
4:35 m.—8:20 y 8:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
8:20 m.—2:45 y 5:40 t.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

## SIGNIFICACIONES

## DE ALGUNOS NOMBRES.

Es curiosa la significacion de algunos nombres personales usados en Europa; unos procedentes de las lenguas semíticas otros de las griegas, latinas, eslava y escandinava, y algunos de las góticas.

Los nombres más gloriosos son ciertamente los de los ángeles y arcángeles Miguel, Rafael y Gabriel: Miguel, significa la fuerza suprema; Rafael, la fuerza y la virtud; Gabriel, la fuerza creadora, por lo cual este último nombre no es propio para la mujer, por ser esencialmente masculino.

Jorge, significa dominador, subyugador de la tierra, como derivado de la voz griega georgios; Andrés en griego quiere decir hombre; Felipe, expresa aficionado á caballos; Enrique, propietario opulento; asimismo, Alejandro es de raíz griega, y nombre usado desde tiempos remotos.

Teobaldo, es un nombre escandinavo que significa la voz de Dios, y amor.

Carlos en gótico se traduce muchacho joven, Jacob en hebreo equivale á seductor.

De origen latino hay: Victor, vencedor; Maximiliano, el mayor; Teodoro, don de Dios; Teófilo, amigo de Dios.

Entre los nombres godos pueden citarse: Raimundo, de boca franca; Edmundo, de boca noble; Alberto, de doble raza; Eduardo, noble guardian; Bernardo, corazon de oro; Guillermo, el que desea un casco; Francisco, el franco; Mauricio, hijo de moro; Luis, del nombre franco; Klodwig, el que conoce á los hombres; Federico, rico en paz; Gustavo, el que se apoya en Dios.

Entre los nombres femeninos tienen origen sagrado, María, llena de gracia, y Juana, predilecta de Dios.

Sofía, en griego significa sabiduría; Margarita, piedra preciosa; Lucía, en latin luz; Teresa, la que sabe domar fieras; Alicia, derivado de edel-weiss, flor de los Alpes, significa blancura y candor.

Lo moda ha imperado tambien en diversas épocas en la adopcion de nombres; cuando se rendia culto á la mitología, eran comunes los nombres de Flora, Eglé, Eufrosina, Cipria, Hebé, Aurora, Artemi-

## LA OPINION

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

sa, Tersicore, etc. Tambien en épocas de romanticismo se prodigaban los nombres Isabel, Ginebra, Malvina, Isaura, Inés, Leonor, Violante, Leonarda y Etelvina. Son franceses los nombres de Albertina, Amanda, Amelia, Amalia, Josefina, Berna, Genoveva, Clotilde y otros varios.

## EL CALZADO.

Pocos de nuestros elegantes de hoy sospechan que la forma del calzado actual es precisamente la que se usaba en el alto Egipto en los siglos más remotos. En este país se han abierto gran cantidad de sarcófagos, y las pinturas que los decoran representan á los personajes con un calzado que seria rigurosamente de moda si con él se presentaran hoy ante nosotros.

El Oriente no conocia esa necesidad; el hábito de llevar los pies desnudos se practicó largo tiempo en Esparta, en Atenas y en todo Oriente. El sabio Focion, cuando subia á la tribuna para arangar al pueblo, tenia los pies desnudos; las sandalias se consideraban molestas, y no fueron adoptadas hasta mucho despues. En Roma los senadores llevaban los pies descalzos, y Caton, como el orador ateniese, subia de esa manera á la tribuna. En Francia, los zapatos eran cosa rara todavía en el siglo XI, época en que figuraban como regalos de cierto valor, entre los presentes que se hacian los soberanos; así es, que Salomon III, que por aquel tiempo reinaba en Bretaña, encargó á los embajadores que envió á Roma, ofrecer al Paps, en su nombre, una estatua de oro, una mala aparejada, treinta pieles de ciervo y treinta pares de zapatos para sus criados.

Cuando el uso del calzado se fué generalizando, la moda se apoderó de él y le dió las formas más extrañas: pululan en las crónicas de la Edad Media las invectivas contra los zapatos imaginados en el siglo XII, que eran de una extension desmesurada; la extramidad anterior se elevaba afectando la forma de proa de un navio y terminaba en punta; en los tacones eran de rigor espuesas y aunque se prohibió el uso de los tales zapatos, todavía figuraron en la corte de Francisco I.

que se debía conservar todo lo que en la organizacion social del tiempo no estaba ligado con la idolatria. Jamás se ocurrió á los doctores cristianos la idea de protestar contra el hecho establecido de la esclavitud. Esto hubiera sido una manera de obrar revolucionaria, completamente contraria á su espíritu. Los derechos del hombre no sean considerados como una cosa cristiana. San Pablo reconoce perfectamente la legitimidad de la posesion en casa del amo. No hay ni una palabra en toda la antigua literatura cristiana que predique la rebeldia al esclavo, ni que aconseje al amo la manumision ó agite cuando menos el problema de derecho público á que la esclavitud ha dado ocasion entre nosotros.

Los ortodoxos admiten la propiedad como absoluta, bien se refiera á un hombre ó á una cosa. La espantosa suerte del esclavo no los conmovia de tan singular manera como nos conmueve á nosotros. Para las pocas horas que dura la vida, ¿qué importa la condicion del hombre? «No te preocupes el ser llamado esclavo; si puedes manumitirte, aprovéchate.... El esclavo es el manumiso del Señor; el hombre libre es el esclavo de Cristo.... En Cristo no hay ni grigo, ni judío, ni esclavo,

En tiempo de Carlos VI, la belleza de los zapatos se hacia consistir, no en la longitud, sino en la anchura, á tal punto, que se pugnaba porque afertaran formar circular; en el reinado de Carlos VII aparecieron las botas y por cierto que á su advenimiento al trono estaba tan pobre que si hemos de creer al historiador Mezeray, un zapatero se negó á hacerle á crédito un par de botas?

El calzado ha sufrido en cada época notables cambios, exigidos por el de los trajes y las costumbres. A fines del siglo pasado la exageracion llegó al último, extremo. Por último, las botas y los zapatos han destronado á los escares, los chapines y otras formas ya abandonadas. ¿Qué vendrá despues de las botas? La moda de los zapatos bajos con correas de sujecion podieran hacer temer que estuviéramos en camino de volver á las sandalias, ó cuando menos al zapato español de seda con galgas, compañero de la mantilla, mucho más armónica ciertamente que la botita francesa.

## LA OPINION.

De «La Mañana.»

Nosotros creemos que la prensa de nuestro partido, inspirada en patrióticos sentimientos y en el propio interés de la situacion que defiende, no solo puede, sino que debe apreciar los sucesos políticos y parlamentarios con elevado é independiente criterio, haciendo todas aquellas observaciones que considere convenientes y oportunas para la más libre y desembarazada marcha de la situacion y para que, venciendo todo obstáculo, llegue en el más breve plazo posible á la realizacion de sus ideales.

Pero creemos tambien que, conservando tal carácter y significacion, no le es permitido á ningún periódico ministerial combatir de un modo agresivo á la más genuina representacion de nuestro partido, á su ilustre jefe, hoy presidente del Consejo de ministros, cuyo alto y merecido prestigio no debe ser lastimado en lo más mínimo.

Y de aqui puede deducir «El Diario Español» el juicio que nos ha merecido el

yo, ni hombre libre ni hombre ni mujer.» Las palabras «servus y libertus» se encuentran muy rara vez en las tumbas cristianas. El esclavo y el hombre libre son igualmente «servus Dei» como el soldado es «miles Christi». El esclavo por otra parte se proclama altamente como manumiso de Jesus.

Sumision y apego concienzudo del esclavo hacia su amo, dulzura y fraternidad del amo respecto del esclavo; á esto se limita en la práctica sobre esta punto delicado, la moral del cristianismo primitivo. El número de los esclavos y de los libertos era muy considerable en la Iglesia. Jamás aconsejó ésta al no cristiano que manumitiera á sus esclavos de la misma creencia, y ni siquiera prohibió los castigos corporales, que son la consecuencia casi inevitable de la esclavitud.

Bajo el poder de Constantino, el favor de la libertad se hizo más escaso. Si el movimiento que se inició en tiempo de los Antoninos se hubiese continuado en la segunda mitad del siglo tercero y en todo el siglo cuarto, la supresion de la esclavitud habria sobrevenido como medida legal y por medio de rescate. La ruina de la política liberal y las desgracias del tiempo hicieron perder todo el tiempo ganado.

artículo de nuestro colega «El Constitucional» á que se refiere.

Párrafo de la alocucion dirigida por el Papa á los cardenales y obispos extranjeros que concurren á las fiestas del 8 de Diciembre:

«Entre tanto, hemos resuelto permanecer fieles á nuestro deber y proseguir firmemente nuestra sagrada mision. Trabajaremos con ardiente celo por la felicidad de los hombres, aunque sean nuestros adversarios, conformandonos así á los principios y ejemplos de Jesucristo, que no maldecia al ser maldecido, y que por su divino poder salvó al mundo, aun cuando éste no manifestaba ciertamente deseos de ser salvado.»

Párrafo del decreto del obispo de Santander:

«Pohibimos á todos los fieles católicos de esta nuestra diócesis que, bajo pena de excomunion á Nós reservada, y en la que incurrirían por el hecho mismo de infringir esta prohibicion, contribuyan á la publicacion de los tres citados periódicos, ni como directores, redactores, corresponsales, impresores, empresarios, suscritores, lectores, repartidores, ni en ningún otro concepto.»

En algo se han de diferenciar los papas de los obispos.

D. Lino, el célebre D. Lino Ceballos, alcalde de Santander y ferviente adepto del belicoso prelado, ha dirigido al presidente del círculo de recreo de aquella ciudad, que apoya á los periódicos excomulgados, la siguiente comunicacion:

«Por extralimitaciones cometidas en el desempeño de vuestro cargo, y sin perjuicio de pedirlos por ello la responsabilidad que en justicia corresponda, os ruego borreis desde hoy mi nombre de la lista de socios de esa desgraciada asociacion.»

El desgraciado, sin duda alguna, es el pueblo que cuenta con alcaldes de este calibre.

La cuestion de Saida se enmaraña de nuevo y su solucion vuelve á ofrecer serias dificultades.

La llegada de la esposa de Fernan Nuñez á Madrid y la actitud que se atribuye á Gambetta, han dado pábulo á multitud de conjeturas acerca de las cuales no es posible formular por de pronto una opinion categórica y definitiva.

Los padres de la Iglesia hablaban de la ignominia, de la esclavitud y de la baja de los esclavos, en iguales términos que los paganos. Juan Crisóstomo en el siglo IV, es casi el único doctor que aconseja formalmente al amo la manumision de su esclavo como una buena accion. Más tarde, la Iglesia poseyó sus esclavos y los trató como todo el mundo, con bastante dureza. La condicion del esclavo de Iglesia fué hasta empeorada por una circunstancia, á saber: la imposibilidad de enagenar los bienes de la Iglesia. ¿Quien era su propiedad? ¿Quien podia manumitirlo? La dificultad de resolver la cuestion eternizó la esclavitud eclesiástica, y produjo el singular resultado de que la Iglesia, que en realidad ha hecho tanto en favor de los esclavos, ha sido la última que los ha poseído. Las manumisiones se hacian en general por testamento, y la Iglesia no hacia testamentos. El liberto eclesiástico permanecia bajo el patronato de una dueña que moria.

De un modo indirecto y por via de consecuencia, es como el cristianismo contribuyó poderosamente á cambiar la situacion del esclavo y á apresurar el fin de la esclavitud. El papel del cristianismo en la (Se concluirá.)

## FOLLETIN.

HISTORIA DE LOS ORIGENES  
DEL CRISTIANISMO.

(Continuacion.)

no! El hombre entonces no tiene gusto en decorar, ni en dar comodidades á la vivienda donde no ha de esperar más que un solo instante. Precisamente aparece éste con evidencia en la relacion del cristianismo con la esclavitud. El cristianismo contribuyó en gran manera á consolar al esclavo y á proporcionarle una suerte mejor, pero no trabajó directamente para suprimir la esclavitud. La gran escuela de juriscultos, procedente de los antoninos, se halla toda ella poseída de la idea lo que la esclavitud es un abuso que es preciso suprimir suavemente; pero el cristianismo no dijo jamás «la esclavitud es un abuso». Sin embargo, por su idealismo exaltado, sirvió poderosamente la tendencia filosófica que durante mucho tiempo se hizo sentir en las leyes y en las costumbres.

El cristianismo primitivo fué un movimiento esencialmente religioso. Parecióle

Asegúrese que el gobierno ha llamado a nuestro embajador en París, con objeto de conocer a fondo las conferencias últimamente celebradas con el presidente del gabinete francés, y propósito de la indicada cuestion.

Por otra parte, nos consta que si bien el duque de Fernaa Nuñez abriga el propósito de venir a España en breve plazo, ha salido de París en direccion a Milan, donde permanecerá por espacio de algunos dias, dedicado exclusivamente al despacho de varios asuntos particulares.

Sea como quiera, es indudable que el gobierno francés considera que el convenio de Saida contiene cláusulas que no podrán cumplirse sin que el gobierno español acceda al establecimiento de la reciprocidad de condiciones, en lo tocante a los daños causados a varios súbditos franceses durante la última guerra civil.

Todo el mundo reconoce la gravedad que vuelve a revestir tan espinoso tema; pero los hombres políticos opinan que muy pronto habrá de dársele una solucion en armonía con las buenas relaciones que deben existir entre Francia y España, y sin menoscabo de la dignidad y de los intereses de ambas naciones.

Confesion de «El Estandarte.»

«Muchas ó pocas, las denuncias ó suspensiones de periódicos hechas por los liberales conservadores, obedecian á un sistema y á los principios fijos que en la oposicion como en el poder hemos sostenido. Jamás los liberales conservadores han proclamado en la oposicion principios de rabioso liberalismo que luego no hayan podido realizar en el poder, ni han pretendido hacerse simpáticos en la oposicion con los partidos republicanos.»

Estocada:

«Para nosotros la ley de imprenta era la ley y la aplicábamos; para los fusionistas la ley de imprenta era absurda, mala, tiránica, y la iban á arrinconar cuando eran en oposicion. Ahora que son poder la aplican, y la aplican con ensañamiento y satisfaccion, ¿Dónde está la inconsecuencia?» ¿con qué principios gobiernan?»

Quite de «La Iberia.»

Pues porque gobiernan los nuestros con los liberales es por lo que apenas se aplica la ley, y procura el Gobierno armonizar la libertad de la prensa con el artículo de la Constitucion que la consigna.

En Malaga no hubo un sacerdote perteneciente al clero de la diócesis, que se encargase de pronunciar la oracion fúnebre ed las honras del general Torrijos y compañeros, inicuamente fusilados el 11 de Diciembre de 1834. Tuvo que subir al púlpito el capellan del regimiento de Borbon, residente en aquella plaza.

Siempre la misma historia. A millares los hubiera habido en la diócesis de Malaga y en todas las de España para hacer la apologia de Zumalacarrégui. ¡qué Zumalacarrégui! de cualquier abominable; cabecilla apostólico ó carlista de los que más se distinguieron en nuestras guerras civiles por sus atrocidades y depredaciones.

Raros escrúpulos de conciencia los de los clérigos que se niegan a honrar la memoria de un benemérito de la patria, de aquel desgraciado general cuyo único delito fué alzarse a favor de una Constitucion en la cual ni tan siquiera se admitia la tolerancia del cultos.

Quéjense luego de ser tratados sin consideracion, ellos los que, mas papistas que el papa, comienzan por abdicar del caracter de españoles.

SECCION LOCAL.

Las lluvias han vuelto otra vez á visitarnos y han caido bastante copiosas desde ayer al medio dia en que un fuerte chaparron, acompañado de truenos y relámpagos, abrió la marcha repitiéndose á las primeras horas de la noche y siguiendo la lluvia aunque con intervalos hasta esta mañana inclusive.

No faltó alguna rociada de pedrisco que al fin no hizo mas sino rebotar por tejados y cristales sin causar daño alguno.

Decididamente el año de 1881 ha querido despedirse dejando un buen recuerdo a los agricultores y no queriendo que si la cosecha próxima se malogra pueda

atribuirse la culpa a él sino á su sucesor y en efecto, cierto y muy cierto es que el estado de los campos no puede ser más satisfactorio.

Vayase descansado y repose en paz el año que hoy espira, que todos conservaremos de él un buen recuerdo. Durante su dominio cayó y quedó mutilado el poder del Monstruo de todas las edades, del Sr. Canovas del Castillo y este solo mérito es por sí solo capaz de obligarnos á todos a la gratitud del año 1881.

Leemos en el «Nouveliste de Hambourg,» correspondiente al 20 de Diciembre.

«Durante un entreacto en el teatro Concordia bajóse súbitamente anoche el telon de hierro.

Era que se habia declarado un incendio en el escenario, pero merced a la presencia de animo de los bomberos y de los empleados del teatro, pudo ser sofocado en el momento. Cinco minutos despues se levantó el telon.

El público, que era muy numeroso, conservó una actitud tranquila y no se oyeron mas que dos gritos de espanto.»

Un periodista francés ha hecho un divertido calculo, con motivo del contrato de la Patti y Nicolini en América.

Sabido es, que la eminente «diva» se ha comprometido a cantar cuatro piezas en cada concierto, cobrando 32.000 francos por noche, a saber: 8.000 francos por pieza. Nicolini, a su vez, cobrara por las cuatro piezas 2.000 francos, esto es, 500 francos por cada una de ellas.

Supongamos, pues, ambos artistas se hallan en el tablado cantando el duo del primer acto de «La Traviatta.»

Este duo contiene doscientas nueve palabras... Ciento una para Violeta y ciento ocho para Alfredo. Cada palabra viene a resultar a 79 francos 20 céntimos para la Patti, y a 4 francos 60 céntimos para Nicolini.

La orquesta toca el «ritornello.» Comienza el duo. Violeta canta:

—«¡Oh! quel pallor» (tres palabras: 237 francos 60 céntimos)

Un instante de silencio. Despues ve a Alfredo, y exclama:

—«Vol qui» (156 francos 40 céntimos.)

Alfredo contesta:

—«Cessate à l'ansia che mi turbó?» (32 francos 20 céntimos.)

—«Sto meglio» (156 francos 40 céntimos.)

Hé aquí el fin del duo, la declaración final.

—Decidme que me amais todavía...

—¡Ah! sí; ¡os amo!

Y entonces las palabras; «¡Amo! ¡amo!» van y vienen desde la Patti a Nicolini y desde Nicolini a la Patti a 79 francos, 20 y 4 francos, 60 la pieza.

Tenemos entendido que con objeto de que muchas personas puedan hacerse cargo y tener un *fac simile* de la medalla con que han sido agraciados los alumnos del Instituto Balear y colegios agregados por el Estandarte que presentaron en Madrid durante las fiestas del Centenario de Calderon, algunos de aquellos tratan de ver si se les autorizara para sacar copias fotograficas de dicha alhaja.

El pensamiento nos parece acertado y suponemos que no ha de encontrar dificultades ni mucho menos.

El vapor-correo «Mallorca» ha fondeado a las primeras horas de la mañana de hoy en este puerto procedente del de Barcelona, conduciendo la correspondencia pública, carga general y treinta pasajeros.

Seiscientos cincuenta y dos años hace que en el dia de hoy, último del de 1229 se libraba en las calles de esta ciudad sangriento combate que diera por resultado la toma de la misma y por consecuencia de ella la total conquista de Mallorca por el rey D. Jaime 1.º de Aragon, terror de los agarenos y una de las primeras figuras de nuestra historia patria.

Desde la fecha mencionada la isla ha pertenecido para siempre primero al dominio de Aragon, una vez acabada la dinastia de nuestros reyes particulares y despues al de España verificada la union de todos los estados que la formaban, mediante el enlace de D. Fernando V con doña Isabel 1.ª

El lunes próximo se abrirá al público el nuevo establecimiento de gimnasia que el acreditado profesor D. Miguel Muntaner ha montado en el magnifico local que antes fué café de las Delicias situado en la calle de Veri.

Las mejoras que ha introducido en él, lo espacioso del local y el método que preside a los ejercicios que dicho profesor

tiene establecidos, hace que lo recomendamos eficazmente al público y especialmente a las señoras y señoritas, en la seguridad de que puede originarles grandes beneficios, así en la extirpacion de cierta clase de dolencias habituales, como en la conservacion de su salud y en el desarrollo de su organismo, tan necesario al sexo débil de suyo endeble por efecto de la educacion desde los primeros años de su existencia.

Por telegrama recibido de Cádiz y fechado ayer a las doce y media de la mañana, hemos sabido la feliz llegada a aquel puerto del vapor «Castilla» cuyo capitán es nuestro paisano D. Gabriel Medinas. Dicho buque debe proseguir su viaje para Barcelona.

Trátase al decir de un colega, de sacar vistas fotograficas del claustro de S. Francisco antes que acabe de desmoronarse y añade que es preciso darse prisa si se quiere llegar á tiempo, pues el estado de aquel edificio es tal, que no seria extraño se viniese abajo de un momento a otro.

Nuestro colega el «Comercio» tiene noticia de que los teabajos de la Comision de Ferias estan muy adelantados y es probable se presente el proyecto a la aprobacion del Ayuntamiento en la próxima sesion.

El Ayuntamiento de Mahou ha acordado colocar en su salon de sesiones el retrato del excelentísimo Sr. D. Victorino Hédiger, mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, fallecido en esta capital en la que ejercia el cargo de segundo cabo.

Esta mañana se ha verificado en la plaza de Cort la acostumbrada ceremonia de exponer el estandarte que tremolaba el rey D. Jaime I al darel asalto en esta ciudad en este dia del año 1229. Con este motivo una compañía del Regimiento de Filipinas con bandera y música ha asistido a dicho sitio en donde ha hecho los honores de costumbre disparando las tres salvas y amenizando los intervalos la música del citado cuerpo con algunas sonatas.

Como a la hora de trasladarse el Ayuntamiento a la Catedral estaba lloviendo, no lo ha verificado en corporacion, por lo que algunos concejales han sacado dicho estandarte que fué saludado con la marcha real tocada por la música ya nombrada y por la del Ayuntamiento, habiéndole recogido y retirado en la propia forma despues de celebrados los divinos oficios en la santa Iglesia.

Programa de las piezas que debe tocar mañana por la tarde la música del Regimiento de Filipinas en el Parque de la muralla.

- 1.º Paso doble con Cornetas.
- 2.º Simpatica Polca.
- 3.º Sinfonia de la Opera Marta.
- 4.º Aria de Tenor 3.º acto de la Opera Sonambula.
- 5.º Barcarola de la zarzuela Los Sobrinos del Capitan Grant.
- 6.º Paso doble.

Recomendamos á nuestros suscritores la lectura del siguiente anuncio del colegio de Santa Teresa que consideramos de suma utilidad para los padres de los alumnos que asisten a dicho colegio.

COLEGIO DE SANTA TERESA

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Establecido en el Pont d' Inca.

Convenido plenamente durante los años que tengo el honor de dirigir este Colegio; que el resultado mejor que puede sacarse de los escolares, es por medio del estímulo, por eso he procurado en todas las ocasiones y por todos los medios que han estado á mis alcances, alentar á los alumnos que á él concurren, y he obtenido el favorable resultado que el público ya conoce: en su consecuencia, he creido oportuno y conveniente añadir al Reglamento interior del Establecimiento, el siguiente artículo adicional.

Art. 25. «Todo alumno de este Colegio, que además de observar buena conducta moral y religiosa, llegase á obtener en el Instituto provincial previa oposicion tres premios ó tres menciones honorificas, recibirá en premio como emblema de la santa patrona, una pluma de oro, y además se le rebajará la mitad de la pensión, hasta tomar el Bachillerato é igualmente tendrá derecho á asistir gratuitamente á todas las clases de adorno que se dan en el establecimiento.»

Pont d' Inca 31 Diciembre de 1881.— El Director, Lorenzo Cruellas.

Madrid 26.

—Ayer quedaron colocados los rails de via férrea en el túnel del San Gotardo, y el 1.º de enero se verificará la inauguracion de la linea.

—En vista del escaso resultado de la Liga anti-nihilista, el gobierno ruso ha dispuesto su supresion.

Las nuevas investigaciones que se han hecho por la policia revelan que el centro de la agitacion revolucionaria se encuentra en Moscú.

—Telegrafian de New York que el depósito de mercancías de Souths Street ha sido destruido por un incendio, calculándose las pérdidas en 500 000 duros.

—Dicen de Roma que el periódico liberal el «Diritto» publica hoy un artículo en el cual, hablando de la polémica que se ha entablado en Alemania sobre la cuestion de la independencia pontificia, dice que el poder temporal del Papa no se debe poner en tela de juicio, porque aquel es contrario á la libertad de la nacion italiana.

En concepto del «Diritto» la tendencia del gobierno alemán parece ser la siguiente: Contribuir á que el Papa pueda continuar residiendo en Roma, y asegurar su independencia espiritual, pero afirmando al mismo tiempo la soberania del estado laico.

—Dicen de Nápoles que las irrupciones del Vesubio son cada vez mas intensas.

Grandes torrentes de lava caen por la parte oriental de la montaña.

—Varios ciudadanos americanos se han reunido en París con objeto de recaudar fondos para eregir un monumento á la memoria del presidente Garfield.

—Todo hacia presumir ayer, á pesar de cuanto antes se afirmaba en contrario que terminada la aprobacion de los presupuestos en el Senado, habrá, al fin, interregno. Las cortes suspenderán sus sesiones al menos por mes y medio.

—En Roma corrió la noticia el dia 24 de que su Santidad abandonaba en aquella fecha el Vaticano. Algunos periódicos se hacen eco del rumor, que, á pesar de su inexactitud, es un sintoma de los estados de los ánimos y de la recrudescencia de hostilidades entre la corte pontificia y el Quirinal.

—Se han circulado instrucciones á los capitanes generales y á los directores para que los jefes de los cuerpos, cuando den licencia ilimitada á los soldados hagan que se les entere muy detenidamente de la obligacion que tiene de presentarse: Igual advertencia se ha hecho á los comandantes de las cajas de quintos.

—El señor ministro de Marina pondrá hoy en manos de S. M. un precioso libro conteniendo noticia completa y detallada de los buques de guerra construidos en los arsenales del Estado, adquiridos en el extranjero y á particulares, y apresados al enemigo desde mil setecientos hasta la fecha, es decir, durante la dinastia de Borbon.

—En las inmediaciones de Weymohut ha sido encontrado un barómetro roto, en cuya plancha se ve la marca de «L. Casalla, London.» Este óptico de Londres es el que surtió de instrumentos al globo de monsieur Powell, y el capitán Templer afirma que dicho barómetro pertenece al «Saladino.»

—El juzgado de Viver (Valencia) ha condenado á la pena de muerte á la viuda de un sugeto, vecino de Begis, que fué asesinado el dia cinco de octubre, y á su cómplice Javier Pradas, con el que la viuda sostenia, al parecer, relaciones ilícitas.

—Se ha recibido un telegrama de Figueras anunciando que en la madrugada de ayer, cuatro hombres armados han robado al peaton conductor de la correspondencia pública del pueblo de Aibena y á otro sugeto que iba en su compañía. El hecho ocurrió á corta distancia de esta ciudad, y de él conoce el juzgado. La guardia civil ha salido en persecucion de los culpables.

—Al reunirse de nuevo la Cámara francesa, pasadas las vacaciones, el ministro de Hacienda señor Allain Targé, presen-

tará un proyecto de ley creando una caja de retiros para los obreros ancianos é incapaces para el trabajo.

Es probable que este proyecto sea vivamente combatido por considerársele producto de tendencias socialistas.

—La plausible idea iniciada por varios establecimientos comerciales de Madrid, han resuelto no abrir el despacho en domingo, se generaliza. Así lo hacen casi todos los comerciantes de las calles del Príncipe, Espoz y Mina, Postas, Montera, Puerta del Sol y otras de las principales y pasadas estas fiestas seguirán este ejemplo según nuestras noticias, los comercios de la calle del Arenal y otros varios.

El fiscal del Tribunal Supremo ha emitido dictámen en el expediente sobre unificación de la carrera judicial de la Península y Ultramar, favorable á esta reforma y de conformidad con el de la comisión mixta de los ministerios de Ultramar y Gracia y Justicia.

—La subcomisión correspondiente terminó ayer la visita á los teatros de tercer orden, siendo obsequiada después con un almuerzo por el señor conde de Xiquena. La subcomisión segunda terminará también hoy sus trabajos, y mañana la primera, dándose cuenta de los dictámenes el sábado.

Las reformas que se propongan se llevarán á la práctica en seguida.

—El gobierno de Berlín acepta el proyecto para verificar una Exposición universal antes de un plazo de diez años.

Es probable, pues, que el certámen industrial que debe celebrarse en dicha capital se aplaze hasta el año mil ocho cientos noventa y dos.

—El ministro de Marina de Francia se propone pedir á la Cámara un crédito, con objeto de atender á mejorar el puerto de Brest.

—Dicen de Roma que el presidente del Consejo de ministros Sr. Depretis, presenta á la Cámara la ley electoral modificada por el Senado.

La Cámara acuerda que la ley vuelva á la comisión primitiva.

**Sustracción de cartas del Correo.**

El comercio, los particulares y la prensa venían quejándose hace tiempo de la pérdida de la correspondencia, y habiéndose hecho públicas varias estafas cometidas por medio de sustracciones de valores de las cartas, ó introduciendo en ellas letras ó pagarés falsos.

Las pesquisas de la policía habían sido infructuosas para descubrir el origen y autores de este delito, que hace meses se perseguía sin descanso.

Ayer por fin los esfuerzos del jefe de vigilancia y seguridad, Sr. Perez de Rivera, se vieron coronados por el éxito, cayendo en su poder los autores, cómplices y cuerpos del delito.

Tres días há que el alférez graduado de la guardia civil, D. Narciso Gonzalez, cumpliendo las instrucciones del coronel Rivera, espía muy de cerca á los que se suponía mas comprometidos. Ayer, entre once y doce de la mañana, salía un ayudante de Correos empleado en el apartado de la Administración central, de una taberna cercana á la calle de la Paz, cuando de encontró con el alférez Gonzalez que le dió un fuerte empujon, sujetándolo para que no cayera al suelo, con lo que pudo apercibirse que llevaba gruesos paquetes en los bolsillos.

Detenido inmediatamente, se le encontraron 170 cartas dirigidas á personas conocidas de esta capital y á casas de comercio, como los señores ministro de la Gobernación, subsecretario, director de Correos, Martos, Bayo, Gasset y Artime, una casa inglesa y el Crédito Lionés, que hacia dos dias dió parte de haberse sustraído unas letras del correo.

Sin pérdida de momento se procedió á la detención de varios sujetos, cuyo número se elevaba anoche á diez, y entre los cuales hay dos cesantes del ramo de comunicaciones.

Las cartas se sustraían al hacerse el apartado, procediéndose después á su apertura para extraer los valores que contenían ó introducir otros falsos; de suerte, que los autores de este delito seguían una correspondencia en toda regla con las casas ó personas que eran robadas.

Según parece, este hecho criminal venía cometiéndose hace muchos meses, habiendo día que se han sustraído hasta 500 cartas.

El servicio prestado por el jefe de vigilancia es digno de aplauso, y hace honor al celo de las autoridades que vigilan dentro de sus medios de acción que, como es sabido, no son muy eficaces.

El comercio y los particulares deben al coronel Rivera un descubrimiento cuya importancia se mide comprendida con la perturbación que un delito de esta índole introduce en las relaciones comerciales y de valores, tanto dentro como fuera de España.

—Las últimas noticias de Túnez son poco favorables para los franceses. De Sfax anuncian que el 13 salieron de dicha ciudad un batallón de línea y una sección de artillería para Gabbes, y que la columna Logerot, que había regresado á Gabbes de vuelta del Djebel Mat-Mata, había salido nuevamente el 11 en la misma dirección.

Todas las tribus que habían hecho su sumisión al general, volvieron á rebelarse en cuanto este marchó, á consecuencia de avisos de Ali ben Kilifa, anunciando la llegada inmediata de tropas turcas.

Dícese que el general está decidido á hacer severos y ejemplares castigos en vista de esa nueva prueba del poco efecto que hace en los árabes la generosidad. A la ciudad de Sfax se le ha exigido un impuesto de guerra de 10 millones de piastras, ó sean 6.230.000 francos, que deberán ser entregados en las cajas del Estado antes de la llegada de la columna Logerot.

Los principales habitantes indígenas marcharon á Túnez á contraer un empréstito. Como sus recursos en especies no les permitían satisfacer las demandas de las autoridades militares, sus bienes, que representan un valor muy considerable, responderían á falta del pago personal.

La absolución de Rochefort en el proceso seguido contra él por Mr. Roustan, había causado muy mal efecto en los franceses en Túnez, y se temía que el veredicto tuviera tristes consecuencias. Los adversarios de Mr. Roustan estaban muy contentos.

Turquía parece decidida á hacer del bajalato de Trípoli un vasto campo desde el que pu da vigilar la regencia de Túnez y mantener inteligencias en el Sahara y hasta en Argelia. Tiene allí 15.000 hombres perfectamente armados y equipados, y se esperaban nuevos refuerzos, que decían llegar de Constantinopla.

—«Las Novedades» de Nueva York, confirma la noticia relativa á la salida del vapor de guerra americano «Despatch» para la bahía de Samaná en Santo Domingo, á donde va con el objeto aparente de hacer reconocimientos y sondajes, y levantar planos exactos de la bahía y del puerto de Samaná. Como es natural, en los círculos navales de Nueva York se discute la expedición animadamente y se dice de público que su verdadero objeto es preparar el camino para las negociaciones que se proyectan con objeto de adquirir aquel puerto y convertirlo en una estación naval americana.

Madrid 28.

El general Blanco celebró ayer tarde una larga conferencia con el señor ministro de Ultramar, á quien visitó á las pocas horas de su llegada á Madrid.

En esta conferencia expuso el señor marqués de Peña Plata el estado en que se encuentra la isla de Cuba, y dió al señor Leon y Castillo minuciosos y detallados pormenores de todas las cuestiones que se relacionan con los intereses y la administración de la gran Antilla, y muy especialmente de la campaña emprendida para conseguir un rápido y seguro progreso en el desarrollo de la riqueza de la isla.

También parece que se habló del estado en que se encuentran los partidos políticos en Cuba, de sus aspiraciones y de algunos otros asuntos relacionados con la cuestión económica y moralidad administrativa.

—Con objeto de evitar disturbios, dice-se que el Papa trata de relevar al doctor Canilla en el vicario de Gibraltar.

A este efecto han llamado al reverendo doctor Stephanopoy para concertar los

medios de llevar á cabo el nuevo nombramiento.

—Dice «El defensor» de Granada, que en aquella ciudad se juega de corridamente.

—En el círculo democrático-menárquico se desmentía la noticia publicada anoche por un colega sobre la importancia política de una conferencia puramente particular celebrada entre el general señor Lopez Dominguez y un individuo del partido, y las opiniones que se atribuían al primero.

—Un diputado de la mayoría presentará en cuanto terminen las vacaciones una proposición de ley reformando la de Beneficencia.

—El señor Camacho someterá en el próximo Consejo de ministros á la aprobación de sus compañeros la combinación de altos puestos en Hacienda y nombramientos de liquidadores y jefes económicos de provincias.

—En el expreso de esta tarde sale para París el señor Moret con objeto de visitar á uno de sus hijos, que se halla en un colegio de aquella capital.

También sale para el mismo punto nuestro querido compañero el director de «Los Lunes de El Imparcial», Sr. Ortega Munilla.

—En la sesión de mañana es posible que un orador democrático dirija una pregunta al señor ministro de Marina sobre el embarque precipitado del señor Torres, oficial de marina, en el puerto de Cartagena.

**GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MALLORCA.**

Orden de la plaza del 31 Diciembre 1881.

Los Cuerpos de esta guarnición, pasarán la revista de Comisario del próximo mes de Enero, el día 2 del mismo en sus respectivos cuarteles, ante el Comisario de guerra de segunda clase D. Pedro Bordoy, empezando á las diez de su mañana y por el orden de antigüedad los que se hallan alojados en el del Carmen, seguidamente se trasladará dicho señor al Cuartel de Caballería para pasarla á las diez y media al Escuadron de Mallorca segundo de Cazadores y después al de San Pedro para efectuar lo propio con la Compañía de Artillería allí destacada.

Las clases que deben pasarla por nómina y los señores Jefes y Oficiales é individuos de tropa que se encuentran en esta Capital con licencia ó en concepto de transeúntes la pasarán también á las once y media de la mañana del mencionado día dos, en la Secretaría de este Gobierno militar.—El General Gobernador, Beaumont.—Es copia.—El T. C. Comandante Secretario, José Hernandez.

**TEATRO-CIRCO BALEAR**

Hoy sábado tendrá efecto en el Circo Balear la función que debía verificarse ayer y que fué suspendida á última hora. Gran función para hoy sábado 31 de Diciembre de 1881.  
15.ª y última de abono

**DIA DE MODA.**

á cargo de la sociedad Calde on

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La magnífica comedia en 3 actos y en verso original de D. Pedro de Novo y Colson, titulada: LA MANTA DEL CABALLO, en la que tan notablemente se distingue el aplaudido niño de seis años PEPITO GRIFELL
- 3.ª Terminará la función con la magnífica pieza en un acto EL QUE NACE PARA OCHAVO  
Precios los de costumbre.  
A las 7 y media.

**MATADERO DE PALMA.**

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 27 de Diciembre de 1881.

RESES.	MA-CHOS.	HEM-BRAS.	TO-TAL.	Recaudado por derecho	
				Pelas.	Cts.
Vacunas .	»	3	3	3	»
Lanares .	19	10	29	2	90
Cabras .	»	»	»	»	»
Cerdosas .	5	3	8	5	50
Totales .	24	16	40	11	40

Palma 28 de Diciembre de 1881.  
—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

**CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.**

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 30 de Diciembre de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	1	1	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	1	1	8	»

Palma 31 Diciembre de 1881.  
El empresario, Jaime Gibert.

**TELEGRAMAS PARTICULARES.**

Madrid 30 á las 5.15 t.  
Recibido en Palma á las 11.48 n.  
Hoy se dará lectura al decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

La mayoría de los tenedores de deudas amortizables ha optado por la conversión.

Terminanse las negociaciones para el tratado de Comercio con Francia.

Es probable una nueva prórroga del actual.

Interior, 32.40.  
Exterior, 00.00.  
Bonos, 102.30.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 3 p s . . . . .	32	50
Barcelona . . . . .	32	41 1/4
Palma . . . . .	32	60
Paris . . . . .	00	00
Coloniales . . . . .	130	25
Nortes . . . . .	145	00
Banco de España . . . . .	490	00
Empréstito de Cuba . . . . .	105	30
Francias. (nuevas) . . . . .	142	00
Orenses . . . . .	00	00
Banco de Castilla . . . . .	00	00
Ebros . . . . .	00	00
Noroestes . . . . .	00	00
Almansas . . . . .	00	00
Alicantes . . . . .	117	25
Subvenciones . . . . .	64	65
Amortizable . . . . .	51	40
Obligaciones de los F. C. de Mallorca . . . . .		par

**VALORES LOCALES.**

ACCIONES.	DINERO. PAPEL.	
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin . . . . .	78'00	00
Seguro Mallorquin . . . . .	8'50	00
Crédito Balear . . . . .	105	00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	74'00	00
Id. de Alaró . . . . .	00	20
Harinera Balear . . . . .	60'50	00
Doks almacenes generales vidriera Balear . . . . .	63'50	00
Alfombrera Balear . . . . .	00	00
Harinera Mallorquina . . . . .	63	00
Vinicola Mallorquina . . . . .	31'00	00
Vidriera Mallorquina . . . . .	00	27
Semolera Mallorquina . . . . .	00	00
Alumbrado por gas . . . . .	104	00
La Balear (Seguros incen.) . . . . .	13'00	00
Centro Farmacéutico . . . . .	73	00
Cordelera Española . . . . .	00	00
Industrial Algodonera . . . . .	00	70
Industrial Mercantil . . . . .	00	25
E. M. á vapor La Islaña . . . . .	82	00
Empsas Marítimas á vapor . . . . .	83	00
Fábrica de sal de Ibiza . . . . .	00	00
La Cortezera . . . . .	00	00
Comercial Agrícola . . . . .	18'00	00
Curtidora Industrial . . . . .	4'50	00
Banco Mallorquin . . . . .	25'00	00
Id. de las Balears . . . . .	77'8	00

**CULTOS SACRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**

**LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion, costeada por la Asociación y vela al Santísimo Sacramento.

**Dia 2.**

**SAN ISIDORO OBISPO Y MARTIR.**

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Montesion, costeada por la Asociación y vela al Santísimo Sacramento.

**Atencion Palmesanos**

pueblos vecinos de esta Capital.

Todos hemos de llevar capa; no hay quien nos iguale de mucho en barato: Las capas de 16 duros las hemos rebajado a 7; alerta pues todos y proveerse de capas karrichs a 3 duros los de 9; Sobretodos a 3 duro; Trajes a 3 duros; inmenso surtido de géneros para la medida, últimas novedades, a precios baratísimos. Estraordinaria rebaja a fin de liquidar las grandiosas existencias que hay en la Sastreria Nueva de la calle del Sindicato, número 54, esquina a la calle de la Cuartera.

**Nodrizas.**

Se necesita una de buenas circunstancias. En esta imprenta informarán.

**PRACTICO EN FARMACIA.**—En la de los señores Bestard, se necesita uno que esté bien enterado del despacho.

**ANUNCIO.**

Habiéndose extraviado el viernes 23 del actual un perro blanco, cruzado de galgo, y podenco y el lunes 26 tambien del que rige, una perrita podenca de unos 3 meses, blanca con una mancha roja debajo de un ojo, se suplica a la persona o personas que los tengan en su poder se sirvan avisarse con su dueño que vive en la calle de la Bolseria número 32 tienda, quien gratificará a la persona que los presente.

**Pérdida.**

La persona que se haya encontrado un medallon ó guardapelo con un retrato dentro, puede presentarlo en la redaccion de «El Comercio.» Agua 1 y se le daran mas señas y u a gratificacion.

**A QUIEN CONVenga.**

Se venden los enseres de una tienda de harina. Informar calle del Sindicato, número 149.

**VINO BLANCO AÑO 1873.**

Premiado en la Esposicion de Palma con medalla de plata a favor de D. Juan Ramon y Nadall calle del Arrabal número 17

**FELANITX.**

Se vende en casa de Matías Gomila calle del Call número 1 a 15 reales botella de litro.

**PALMA.**

**ANUNCIO.**

Se alquila una botiga situada en la calle de San Miguel número 91. En la casa número 89 de la misma calle informarán.

**ANUNCIO.**

En la calle de Danús número 3, hay un segundo piso para alquilar. En la misma casa informarán.

**ADMINISTRACION ECONOMICA de las Baleares.**

Los tenedores de la Deuda amortizable interior al 2 por 100 que desean verificar en esta Administracion economica el reembolso, ó bien la conversion por los que se emitieran con arreglo a la ley de 9 del corriente, podrán presentarlos en esta dependencia donde se facilitarán los impresos necesarios; a saber los que obtien por el reembolso en los dias 30 y 31 del actual, plazo improrogable que concede la Superioridad; y desde el 2 de Enero próximo en adelante los que obtien por su conversion. Palma 27 de Diciembre de 1881.—El Jefe económico, Fermin Gonzalez Salazar.

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
  - Una remilla papel.
  - Una caja sobres.
  - Una barra lacre.
  - Un portapiñaras.
  - Una docena plumas.
  - Un lapicero.
  - Un juego naipes.
  - Un id. carpetas.
  - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieren contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras que estrado con suavidad, purifiquen la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del catis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos surtieron las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 504, Oxford street, Londres.

**Los solares DEL PONT DE INCA,**

que se venden para casas y jardines, a mas de ser libres de censo, y de las muchas y tan interesantes ventajas, espresadas en los anuncios de los dias 17 y posteriores del mes pasado gozarán de las siguientes, que no lo son menos.

- 1.º Con el coste de unos 6 duros, por una sola vez tendrá cada propietario para siempre, tanta agua como quiera y pueda apetecer para la construcción de la casa, para el consumo de esta y de la familia despues de edificada; y para regar el jardín todas las veces que quiera. Pnes que, en el subsuelo, ó sea debajo de dichos solares hay agua abundantísima é inagotable, aun en los veranos de mayor sequía. Y haciendo un pozo cada 4 vecinos en el punto de concurrencia de sus 4 jardines; aunque el pozo tenga 100 palmos de fondo y cueste el abrirlo a 1 peseta por palmo; será el coste 25 pesetas ó 5 duros para cada uno; y cosa de 1 duro mas para la construcción del brocal, vulgo coil del pozo y no mas; pues que dichos pozos no necesitan paredarse, por ser el terreno firme y sin peligro de desmoronarse. De cuyo pozo podrá sacar cada vecino de los 4 toda el agua que quiera, sin salir de su jardín, sin que nadie pueda entrar en el por el pozo, aunque este no tenga puerta; y aun sin que se vean los propietarios, aunque saquen agua del pozo los 4 a un mismo tiempo, con solo poner un crucero de piedra mares, vulgo mitjanada en el brocal del pozo que divide este en 4 partes iguales, correspondientes una a cada ángulo de concurrencia de los 4 jardines. Sou prueba indudable de la certeza de la ventaja que se acaba de espresar, la multitud de norias que hay en todo el contorno de dichos solares; y tambien el pozo cuasi contiguo a los mismos, que abastece la gran fábrica nombada HARINERA BALPAR de la inmensa cantidad de agua que consume en la fabricacion; cuya agua, despues de haber servido para los usos de la dicha fábrica, (por no tener los dueños de la fábrica terreno propio para regar) se pierde en el torrente, en cantidad tan considerable que creo sería bastante para regar todos los jardines de la nueva poblacion; y tal vez podría adquirirse a poco precio para dicho riego, de los propietarios de la dicha fábrica a quienes pertenece.
- 2.º Además la Empresa del Ferro-carriil está dispuesta y ha ofrecido que, tan luego como el número de pasajeros lo requiera, ó pueda ser sin menoscabos de los intereses de la Sociedad; establecerá diariamente viajes extraordinarios desde la estacion de Palma a la del Pont d'Inca, ó nueva poblacion; antes de salir el sol para venir a Palma, y despues de puesto el sol, para regresar a la nueva poblacion.
- 3.º En muchas otras partes se establecen solares de menor estension que carecen de las espresadas ventajas, y a mas de la entrada, solo el capital del censo, reservativo ó enfiteutico que prestan, importa tanto ó mas que el precio porque se venden los del Pont d'Inca, libres de censo. Aprovechad pues pronto la ocasion, mientras dura el precio fijo de la friolera de 1 peseta por cada metro cuadrado; no sea que despues por la concurrencia de compradores, se introduzca la

competencia y tengais que pagarlos a un alto precio, como regularmente acontece en todos los establecimientos. El Comisionado para la venta, Antonio Bisquerra que vive en Palma, calle de Bosch número veinte, en donde podrá verse todos los dias, y sobre el terreno todos los domingos y fiestas de precepto, desde las diez de la mañana hasta la puesta del sol.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882**  
Un tomo elegantemente encuadernado en tela a la inglesa. Precio; 2 pesetas y 25 céntimos.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882**  
**EDICION ECONOMICA**, encartonada. Precio: 1 peseta y 25 céntimos.

**AGENDA DE BUFETE PARA 1882**  
Es sin disputa alguna el libro de más utilidad para todas las familias que desean tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, a los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisicion, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual dia, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reduccion de las medidas del nuevo sistema a las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reduccion de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid, etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado a la inglesa y solo cuesta dos pesetas. Tambien debemos advertir a nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly Baillieri ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro indispensable para todas las familias, banqueros, industriales etc. Se halla de venta en las librerias de D. Francisco Puigredon y D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.

**LOTERIA NACIONAL.**

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.  
Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 23 del actual:

Con 25000 pesetas.  
25316

Con 2500 pesetas.

708	1527	1529	2186	1558	2247
4264	4270	12854	12860	13527	13658
15276	16377	16560	16603	17033	17040
17345	18480	19287	21988	22433	23563
24386	24929	25315	27542	27550	25603
29615	30708	32959	33749	34353.	

NOTA. Además de los premios espresados en esta lista han sido agraciados con el reintegro de 500 pesetas todos los billetes cuyo número final sea 7.  
Palma 28 Diciembre de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

**Sombrero.**  
En San Nicolás se encontró uno que fué depositado en la sacristía.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.º de Enero de 1882.

**TRENES REGULARES.**

De Palma para Manacor y La Puebla, a las 3'25 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor para Palma y La Puebla, a las 3'50 (mixto), 8 mañana y 3'15 tarde.

De La Puebla para Palma y Manacor, a las 4'35 (mixto), 8'25 mañana y 3'35 tarde.

**TRENES PERIODICOS.**

Los juéves de Inca a Palma, a las dos tarde.

Los sábados de Palma a Inca, a las dos tarde.

Los domingos de La Puebla a Palma, a las cinco tarde.

Palma 19 de Diciembre de 1881.—El Director General, Guillermo Moragues.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.**

Para hacer efectivo un débito de la Hacienda, se venderán en publica subasta el dia 28 del corriente a las 12 de la mañana los géneros siguientes:

Lote único.	Pesetas.
Doce botellas vino vermouth a 1'20 pesetas..	14'40
Doce id. licor absenta a 1'10 id.	13'20

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto, debiendo advertirse que no se admitirá postura que no cubra el tipo de tasacion.  
Palma 23 Diciembre de 1881.—El Administrador, Miguel de Guzman.

**DICCIONARI mallorquí-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciéncias, arts, oficis, professions comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de ss castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigitran sas peticions y reclamacions.

**INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biesses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**  
sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.  
Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Vendese a dos reales en la imprenta de este periódico.

**Recaudadores**

Expedientes y pa peletas de apremios. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.